



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE FOMENTO, VIVIENDA, LOGÍSTICA Y COHESIÓN TERRITORIAL

ANUNCIO de 28 de agosto de 2024, de la Secretaría General Técnica del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial, por el que se da publicidad al cese a petición propia de personal eventual adscrito al Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.5 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobando por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se da publicidad al siguiente cese a petición propia de personal eventual adscrito al Gabinete del Consejero del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial:

Zaragoza, 28 de agosto de 2024.

**La Secretaria General Técnica del Departamento de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial,
M.ª ASUNCIÓN CASABONA BERBERANA**

Nº RPT	Denominación	Centro de Destino	Nombre y apellidos
16101	Titular de la Secretaría Particular	Gabinete y Unidad de Apoyo del Consejero	Martha Paola ORTIZ DE URBINA MOLINERO